

ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE, APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AFATADO CALLES BARRIO 5 DE ABRIL (2.56 KMS.) CENTRAL HIDROELÉCTRICA VALDESIA, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, R. D., TERRITORIO DE IMPACTO: BARRIO 5 DE ABRIL, MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, Reunión Ordinaria No. Cincuenta y Cinco (055), celebrada el veintinueve (29) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 11:00, hora de la Mañana, en el Salón del Consejo Directivo, ubicado en la Av. Rómulo Betancourt No. 303, sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional; este Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), integrado por los señores: Ing. Rafael Salazar, Administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, y demás miembros: Ing. Pablo Novas, Director de Planificación (Interino); Lic. Diovanis Antonio Manzanillo, Director Financiero; Licenciada Alexandra Cáceres Reyes, Directora Jurídica; Pamela Reyes en Representación del Licenciado Oladys Guzmán, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, se reunió para conocer y decidir sobre los asuntos consistentes a las funciones que le confiere la Ley.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

PRIMERO: Decidir sobre el Procedimiento de Selección para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

SEGUNDO: Aprobación del Pliego de Condiciones y de las Especificaciones Técnicas para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

TERCERO: Designación de Peritos para evaluar las propuestas que se presenten para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

Líder en Energía Limpia

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece:

"Art. 16. - Los procedimientos de selección a los que se sujetarán las contrataciones son:
LJ

4) Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores;"

CONSIDERANDO: Que la EGEHID cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año y que ha hecho reserva de Sesenta cuatro millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos dominicanos con 23/100 (RD\$64,574,566.23}, para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

CONSIDERANDO: Que conforme al tipo de contratación descrito estamos frente a un Procedimiento por Comparación de Precios de Obras, según lo establece la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y la Resolución PNP-01-2023, que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección para los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2023.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La comunicación contentiva del requerimiento y especificaciones técnicas para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

Líder en Energía Limpia

VISTA: La Certificación del Consejo Directivo para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

VISTO: Que la EGEHID cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año y que ha hecho reserva de Sesenta cuatro millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos dominicanos con 23/100 (RD\$64,574,566.23}, para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

VISTO: El de Pliego de Condiciones Específicas, elaborado por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de EGEHID, para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

ESTE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID), dentro de las facultades conferidas por el artículo 36 del Reglamento de Aplicación mediante Decreto No. 543-12, determinamos lo siguiente:

Resolución Número Uno (1):

APROBAR como al efecto APRUEBA, el procedimiento de selección bajo la modalidad de Procedimiento por Comparación de Precios de Obras para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

Resolución Número Dos (2):

APROBAR como al efecto APRUEBA, el Pliego de Condiciones Específicas para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

Resolución Número Tres (3):

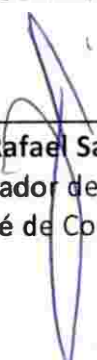
DESIGNAR, como al efecto, DESIGNA, a los señores: Ing. Aristóteles Carbajal, (Coordinador/ Técnico y General); Ing. Edward Guzmán Read (Miembro/ Técnico); Ing. Ana Milena Jaimes (Miembro / Técnico); Sub-Comisión Jurídica: Lic. Teudys Reynoso de los Santos (Coordinador/Jurídico), Lic. Rosario Mota (Miembro/ Jurídico); Sub-Comisión Económica: Lic. Esperanza De Oleo (Coordinadora/Financiera); y Lic. César H. Tejeda (Miembro /Financiero), como los peritos responsables de la evaluación técnica y económica, de las ofertas que se presenten para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

Líder en Energía Limpia

Resolución Número Cuatro (4):

APODERAR, como al efecto, APODERA a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID, a los fines de continuar con el referido Procedimiento por Comparación de Precios de Obras para la Construcción y Afatado Calles Barrio 5 de Abril (2.56 kms.) Central Hidroeléctrica Valdesia, Provincia San Cristóbal, R. D., Territorio de Impacto: Barrio 5 de Abril, Municipio de San Cristóbal.

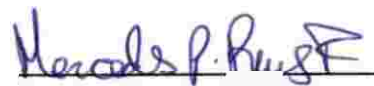
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEHID


Ing. Rafael Salazar,
Administrador de la EGEHID
y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Ing. Pablo Novas
Director de Planificación (Interino)


Licda. Alexandra Cáceres
Directora Jurídica


Lic. Diovanis Antonio Manzanillo
Director de Servicios Financieros


Pamela Reyes e  presentación del
Lic. Oladys Guzmán
Ene. Oficina Libre Acceso a la Información